



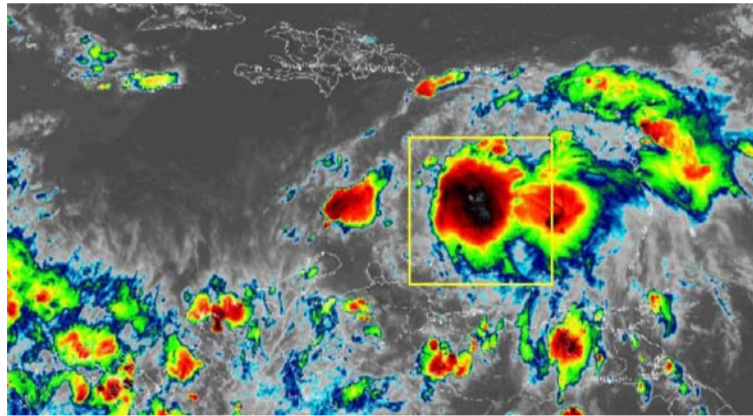
Kandymaku y Aris Loperena presentan su nuevo sencillo musical, 'El guardián'

P. 12

REGIONALES

Coletazo de la tormenta 'Franklin' genera fuertes lluvias en La Guajira, Atlántico y Cartagena

P. 9



Uniguajira inauguró oficialmente la Planta Piloto Power To Gas de energías renovables

P. 9

Cerrejón hace un llamado a poner fin a los bloqueos ilegales de la línea férrea

Cerrejón lamentó que la Organización Nación Wayuu no se presentara a una reunión para levantar bloqueo a la línea férrea que ya completa 15 días.

Los bloqueos ilegales de la línea férrea impactan negativamente a todos en La Guajira, incluidos los miembros de la comunidad y las empresas. P. 10

JUDICIALES



Administración de El Molino lideró jornada ambiental en colaboración con Coamrecipe y Emprendedores Zona E

P. 10

Cuatro presuntos integrantes del Clan del Golfo fueron detenidos por el Ejército y Policía en Cuestecita

P. 14

Hombre muere asfixiado cuando limpiaba un pozo artesanal en la vereda Hatico Viejo de Fonseca

P. 15

Misión 'Promesa Continua 2023'

Foto Cortesía / Diario del Norte



Para intercambiar conocimientos médicos e ingeniería de equipos biomédicos, un equipo interdisciplinario de profesionales de Colombia y de Estados Unidos participa en la misión 'Promesa Continua 2023'. El grupo que permanecerá 10 días, está compuesto por personal militar, profesionales médicos, representantes de la población civil y organizaciones no gubernamentales. En Riohacha se llevarán a cabo intercambios profesionales con médicos en el Hospital Nuestra Señora de los Remedios, así como una jornada médica en la comunidad wayúu de La Cachaca 3 y se brindará apoyo a la infraestructura en la Escuela de la Ranchería Santa Cruz. P. 11

POLÍTICA

Exalcalde Ovidio Mejía y su grupo respaldan a Miguel Felipe Aragón en su camino a la Alcaldía de Maicao

P. 2

GENERALES

Alto número de predios rurales en San Juan del Cesar quedarían formalizados al finalizar el año 2023

P. 11



Cargos contra alcalde de Riohacha por presuntas irregularidades en proyecto de acueducto

P. 3

Oráculos

El concejal del agua

Aun no han sido elegidos los concejales en Fonseca y ya la gente empieza a murmurar y a descubrir mentiras. Dice que ayudó a su barrio cuando fue directivo de la Junta Administradora Local, JAL, y al parque de su barrio ni una bolsa de cemento entregó. Ahora, "les dice a sus electores que está viajando y se esconde".

¿A qué juegan?

Mucha suspicacia ha causado los últimos encuentros del exalcalde Aldemar "Papi" Ibarra y el candidato de la tercera. Primo, pero si el clan Ibarra está con JP. Así es, pero parece que el candidato quiere que lo 'pechichen' financieramente. Los líderes ya sacaron maleta. ¿Para dónde van? Bueno, están buscando dónde ubicarse. Las conversaciones van por buen camino. ¿Quiénes lo siguen? El clan, su gente.

El silencio del Estado

Nadie le quiere poner el cascabel al gato. Los líderes guajiros han escondido la cabeza. También los funcionarios de Uribe que parecen distraídos en otros menesteres. Quieren quedar bien con Cerrejón y con las comunidades indígenas. El tren sigue paralizado. La sociedad civil mira de soslayo el tema sin auscultar la profundidad financiera que tiene la parálisis de las exportaciones del carbón. ¿Será que reciben órdenes supremas de torpedear?

Juicio a Colmenares

Parece que el Consejo Superior de Palabreiros va a desistir del juicio en contra de Luis Alonso Colmenares. ¿Y ahora? Lo quieren sacar de la normatividad wayuú para enviarlo a la justicia colombiana. Colmenares tiene dos abogadas indígenas: Esterilia Simanca e Hildurara Barliza. El desistimiento no ha sido confirmado. Algunos voceros consideran que el tema debe ser ventilado por un juez de la República.

Espera desarrollar una gestión de gobierno de cero corrupción

Exalcalde Ovidio Mejía y su grupo 'Compromiso Serio' respaldan a Miguel Felipe Aragón en su camino a la Alcaldía de Maicao



El exalcalde de Maicao, Ovidio Mejía Marulanda, junto a los miembros de su grupo político Compromiso Serio, dijeron sí al candidato wayuú.

Crece cada día el respaldo hacia Miguel Felipe Aragón, esta vez se trata del exalcalde de Maicao, Ovidio Mejía Marulanda, que junto a los miembros de su grupo político Compromiso Serio, dijeron un rotundo ¡sí! al candidato Wayuu, que trabaja con ahínco para llegar a la alcaldía del municipio fronterizo.

Como el nombre que identifica a su colectivo

político, Ovidio Mejía Marulanda es sinónimo de seriedad y responsabilidad con Maicao y este contundente respaldo se da luego de estudiar hojas de vida, propuestas de gobierno y escuchar a cada candidato, donde de manera unánime, Compromiso Serio, se une a este proyecto esperanzador para el avance de esta zona de frontera.

Esta Gran Alianza au-

menta las posibilidades de triunfo de Miguel Felipe, quien con su palabra franca, su propuesta clara, su preparación, su trayectoria y su nobleza, sigue conquistando adeptos. Ovidio Mejía Marulanda y Compromiso Serio le apuestan a una transformación efectiva y de magnitud para la estancada ciudad, y aunque sacarla de ese estancamiento no será nada fácil,

es un gran reto para el cual se ha preparado Miguel Felipe.

Con su propuesta de gobierno, Miguel Felipe Aragón, al ser elegido alcalde, espera junto a sus aliados, desarrollar una gestión de gobierno de cero corrupción para derrotar la pobreza, un propósito fundamental en el que sumen esfuerzos, capacidades y trabajo de todos los sectores de la sociedad

para garantizar la seguridad, generar más y mejores empleos, avanzar también en la protección del medio ambiente, fomento del turismo y con ello, oxigenar la deprimida economía de la ciudad fronteriza. Es un hecho que hoy, Compromiso Serio le apuesta al avance de Maicao y respalda de manera irrestricta a Miguel Felipe Aragón a la alcaldía de este municipio.

Con una emotiva celebración en la que hubo música y juegos pirotécnicos se dio una nueva alianza que buscará apuntarle al sentido social y el beneficio de la población más vulnerable de Villanueva. Se trata de Margarita Socarrás Baquero y la aspirante a la Alcaldía del citado municipio, Cielomar Peñaloza de Lacouture.

Ellas buscarán solucionar las dificultades de la población infantil y del adulto mayor.

"Durante mucho tiempo he venido apoyando o en su defecto acompañando a ciertos amigos. Me considero una mujer fuera de la política, simplemente soy amiga de mis amigos y a eso me debo", indicó Margarita Socarrás Baquero.

Recordó que "hace 16 años establecimos una fundación con el único fin de poder colaborar a la comunidad y seguir el legado que nos dejó mi madre; y ver a Cielomar Peñaloza es como verla a ella en vida. Se me ha dado la oportunidad de analizar su base, la cual está enfocada al sentido social".

"El compromiso es seguir

Se propone solucionar dificultades de población infantil y adulto mayor

Margarita Socarrás selló alianza con Cielomar Peñaloza, candidata a la Alcaldía de Villanueva



Margarita Socarrás Baquero aseguró que buscará el beneficio de la población más vulnerable de Villanueva.

fortaleciendo la parte social que va ligada a la población infantil, adulto mayor y aquellas personas que de pronto ni tienen espacio y

no han sido escuchadas; y a eso vengo yo a unirme a Cielomar, porque Cielo somos todos", complementó

Socarrás Baquero. "Estamos comprometidos con la necesidad de nuestro pueblo y por eso me fascinó ver y escuchar de viva voz

que este nuevo gobierno le aporte a lo social, ya que nuestro compromiso es servir", concluyó Margarita Socarrás Baquero.

Oráculos

Ovidio va con 'Jairito'

El exalcalde de Maicao, Ovidio Mejía, decidió apoyar la candidatura de Jairo Aguilar Deluque a la Gobernación de La Guajira. ¿Y entonces? Que 'Jairito' Aguilar está demostrando que su palabra es valorada y en el municipio fronterizo de Maicao está jugando de local. Dicen que ese cuento de que maicaero vota maicaero se quedó en puro discurso.

Se fortalece

En Maicao, Jairo Aguilar está dando de qué hablar. ¿Y por qué? Dicen que su candidatura a la Gobernación de La Guajira se fortalece. 'Jairito' logró el apoyo de tres candidatos a la Alcaldía del municipio fronterizo y de la mayoría de los concejales, y líderes más representativos. ¿Y entonces? Que mientras otros hablan, 'Jairito' concreta primero la palabra.

Preocupados

En Maicao están preocupados los grupos políticos por la fuerza que ha tomado la campaña del candidato wayúú que recibió la alianza de Ovidio Mejía, que aumenta las posibilidades de triunfo de Miguel Felipe que sigue conquistando seguidores. Miguel Felipe Aragón es el candidato más joven y sería el primer alcalde wayúú por voto popular en la ciudad fronteriza.

El sobrevuelo

Un avión sobrevuela Manaure ¿Cómo así? Sí primo, anda un avión sobrevolando a Manaure. Parece que se quiere llevar a un pasajero. ¿Quién será? Dicen que es uno de los candidatos que va a visitar a los gringos. Esto es una bomba. El municipio está caliente por estos días. Lo cierto es que pronto aterrizará en algún lugar del municipio de Manaure.

La medida también cobija al exalcalde Juan Carlos Suaza Movil

Cargos contra alcalde de Riohacha José R. Bermúdez por presuntas irregularidades en proyecto de acueducto por \$7.481 millones

La Procuraduría General de la Nación formuló pliego de cargos contra el alcalde de Riohacha, José Ramiro Bermúdez Cotes, y el exalcalde, Juan Carlos Suaza Móvil (2018-2019) por presuntas irregularidades en la puesta en marcha del Sistema Integral de Acueducto y Alcantarillado en el corregimiento de Camarones, Riohacha, financiado con recursos de regalías por \$7.481.132.237.

El Ministerio Público pudo establecer que aun cuando las obras de construcción del acueducto y alcantarillado para el corregimiento de Camarones fueron terminadas y entregadas a satisfacción desde el 14 de noviembre de 2018, estas nunca habrían sido puestas en funcionamiento por el alcalde del



El cargo contra los alcaldes tiene que ver con presunta falta de conservar equipos y bienes confiados a su administración.

momento ni por su sucesor y en cambio, se han ido deteriorando y están siendo desmanteladas por delincuentes.

“Se constató que la geomalla textil de las lagunas de oxidación de la

PTAR había sido hurtada y que la maleza estaba invadiendo la obra, de lo cual obran fotografías en el expediente”, asegura el auto en uno de sus apartes.

Frente a las actuaciones del exalcalde Suaza Móvil,

el Ministerio Público asegura que el proyecto perdió su derrotero, pues, para el 31 de diciembre de 2019, cuando culminó su mandato, el Sistema, entregado el 18 de noviembre de 2018, aún no había entrado en funcionamiento, perjudicando a toda una comunidad con la falta de suministro del líquido vital, con la ausencia de un adecuado alcantarillado y con el posible despilfarro de los recursos del Estado.

Con relación a las responsabilidades del alcalde Bermúdez Cotes, la Procuraduría asegura que existe suficiente material probatorio que indica que desde el 1º de enero y hasta el 25 de mayo de 2021, posiblemente no realizó ninguna acción administrativa tendiente a garantizar el mantenimien-

to y operación del Sistema. “Al verificar el estado de las obras construidas, estas no están prestando ningún servicio a la comunidad, se evidenció que las obras fueron entregadas, pero no se les tiene garantizadas la operación y mantenimiento, lo que pone en riesgo la funcionalidad y la sostenibilidad del proyecto”, agrega el documento.

El cargo endilgado a los alcaldes tiene que ver con presunta falta a su deber de conservar los equipos y bienes confiados a su administración, al no ordenar directamente o contratar durante su mandato el servicio de mantenimiento del referido Sistema. La falta fue calificada provisionalmente como grave a título de dolo.

Convoca a veedurías ciudadanas

Ministra de Vivienda inicia seguimiento a los 87 proyectos de agua potable y saneamiento básico

La ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Catalina Velasco Campuzano, se reunió con mandatarios locales, empresas de servicios públicos y planes departamentales de agua, ejecutores de los 87 nuevos proyectos de agua y saneamiento básico que se desarrollarán en 24 departamentos.

Expuso la importancia de las veedurías ciudadanas, teniendo en cuenta a las comunidades y haciéndolas parte del proceso de ejecución como herramienta de vigilancia para la gestión adecuada de los recursos públicos. Destacó que desde el 1.º de septiembre, las veedurías ciudadanas se

podrán inscribir a través de minvivienda.gov.co.

El Ministerio continúa trabajando en el fortalecimiento de su equipo para el seguimiento técnico, jurídico, financiero y social, y apoyar la gestión de los ejecutores, levantando alertas tempranas y avanzando en el desarrollo de los proyectos.

Durante este año se ha implementado un seguimiento que permite hacer un control y revisión más detallada a la ejecución, estableciendo cinco zonas de gestión: El Pacífico, Norte, Centro, Sur y La Guajira, siendo este último el departamento donde hay más proyectos en ejecución.



Catalina Velasco Campuzano, MinVivienda.

Diputados de La Guajira aprobaron ordenanza para modificar el presupuesto de ingresos y gastos



Los diputados aprobaron la ordenanza 052 en la que se presenta modificaciones en el presupuesto de ingresos y gastos.

En el marco de las sesiones extraordinarias, los diputados aprobaron la ordenanza 052 “por medio de la cual se autoriza a la gobernadora de La Guajira para efectuar modificaciones en el presupuesto de ingresos y gastos del Departamento, vigencia 2023.

La ordenanza fue remitida por la mesa directiva de la corporación a la gobernadora Diala Wilches para la respectiva sanción y tiene como objetivo adicional en el presupuesto de ingresos de La Guajira para la vigen-

cia fiscal 2023 la suma de quinientos nueve millones doscientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y siete pesos (\$509.284.497) los cuales serán para el rubro de cuota de fiscalización y auditaje de la Contraloría del departamento de La Guajira.

Se conoció que la Secretaría de Hacienda de La Guajira remitirá un informe de cumplimiento detallado a la Asamblea departamental en el que se relacionen las actuaciones realizadas en virtud de lo

DESTACADO

La ordenanza 052 tiene como objetivo adicional en el presupuesto de ingresos del departamento de La Guajira para la vigencia fiscal 2023 la suma de \$509.284.497.

ordenado en la presente ordenanza.

Por el momento, los diputados siguen realizando de manera presencial mayoritariamente sus sesiones extraordinarias.

Su éxito depende de la implementación de condiciones sanitarias adecuadas

Mataderos municipales: entre desafíos y oportunidades

Por Luis Alonso Colmenares Rodríguez
@LColmenaresR



Desde el comienzo de su mandato, el presidente Petro está proponiendo reactivar los mataderos municipales o plantas de beneficio animal (PBA) con el objetivo de reducir el costo de la carne de res; y ya está circulando un proyecto de decreto en tal sentido.

A primera vista, esta idea puede parecer prometedora, pero su éxito es un desafío que requiere una regulación estricta y una supervisión efectiva por parte de varias entidades gubernamentales a lo largo de toda la cadena de producción de carne y adecuación de infraestructura.

Esta iniciativa sin duda podría generar beneficios económicos y puede ayudar a erradicar el abigeato, pero lo más importante es que erradique el sacrificio clandestino, un problema que conlleva riesgos para la salud pública, además de que reduce el recaudo de la cuota para el fomento ganadero y lechero a través del Fondo Nacional del Ganado, por cada cabeza de ganado sacrificado, y también el recaudo del impuesto de degüello que hacen los departamentos.

En Colombia, las PBA se dividen en dos categorías: nacionales con permiso para operar en todo el país, y de autoconsumo ubicadas en municipios de 5ª y 6ª categoría, solo pueden comerciar localmente y están limitadas en términos de sacrificio y producción.

En 2008 se estableció un Plan de Racionalización de Plantas de Beneficio (Prpba) con el fin de mejorar las condiciones sanitarias, ambientales, económicas y sociales de estas instalaciones. Sin embargo, en lugar de lograr este propósito, la implementación del plan dio lugar al aumento del sacrificio ilegal y prácticas ambientales perjudiciales. Esto condujo a una serie de problemas, incluyendo la contaminación de fuentes hídricas, la propagación de enfermedades transmitidas por alimentos y la falta de condiciones adecuadas de trabajo.

Aunque el Prpba tenía la intención de mejorar las condiciones de sacrificio y venta, en la realidad una parte significativa de la producción continúa ocurriendo en establecimientos



Esta idea puede parecer prometedora, pero su éxito es un desafío que requiere una regulación estricta.



Los mataderos municipales pueden ser una solución para abordar el problema del precio de la carne de res.

no autorizados y de manera clandestina. Además, los costos operativos se han elevado debido a la necesidad de transportar los animales a instalaciones de sacrificio lejanas y enfrentar gastos adicionales como

peajes y mantenimiento de vehículos.

En un análisis de sentido común se podría pensar que, para reducir el sacrificio ilegal y los problemas de salud pública, es fundamental contar con más

plantas de beneficio de autoconsumo en todo el país. Esto requeriría la participación de veterinarios especializados y una formación continua para el personal involucrado en la cadena de producción. Además, se debe educar al consumidor final sobre la trazabilidad y el manejo adecuado de los productos cárnicos.

Dado que la carne es un alimento de alto riesgo, es esencial que se realicen inspecciones rigurosas en todas las etapas de la cadena cárnica para garantizar la seguridad alimentaria, lo cual conlleva el fortalecimiento de las entidades estatales de control y vigilancia.

Reconocidas figuras como la chef Leonor Espinosa resaltan la importancia de garantizar la calidad e inocuidad de la carne, así como la necesidad de políticas es-

trictas para mejorar la infraestructura y prevenir la corrupción en las alcaldías.

La Asociación de Frigoríficos de Colombia, por su parte, plantea que, si se aseguran las condiciones adecuadas de infraestructura y sanidad en los mataderos municipales, podría generarse una mayor competencia en el mercado, reducir así la concentración de poder en manos de los frigoríficos y disminuyen los precios en el mediano plazo.

El ministro de Salud, Guillermo Alfonso Jaramillo, asegura que el presidente Petro cumplirá con su promesa y que se establecerán reglas estrictas para asegurar la salubridad y la vigilancia constante en estos establecimientos.

Los mataderos municipales pueden ser una solución valiosa para abordar el problema del aumento en el precio de la carne de res. Sin embargo, su éxito depende de la implementación efectiva de estrictas normas y condiciones sanitarias adecuadas. Si se logra equilibrar la oferta y la demanda local y se garantiza la seguridad alimentaria, esta iniciativa podría tener un impacto positivo tanto en la economía como en la salud pública del país.

En todo caso para el Inyima es claro que la habilitación de mataderos municipales se llevará a cabo siempre que sean garantizadas condiciones óptimas de sanidad, accesibilidad y abastecimiento. ¡Y eso está bien!

Y como dijo el filósofo de La Junta: *Se las dejo ahí...*

Por Álvaro López
Peralta

@AELopezP



La mayor parte de este mes de agosto las exportaciones de carbón desde Cerrejón han sido gravemente afectadas por los absurdos bloqueos de su línea férrea que impiden el transporte del mineral. Las pérdidas económicas para la empresa, La Guajira y el país son enormes, pues en muchos casos los buques llegan a Puerto Bolívar y se van vacíos.

Estos hechos destruyen la credibilidad del país como proveedor confiable de carbón térmico en el mercado internacional, condición muy necesaria hasta tanto no se materialice la potencial transición energética. Además, vulneran el derecho a recibir agua potable, transportada mediante el Tren del Agua, afectando las condiciones de vida de más de 2.350 familias.

Es desconcertante la indiferencia de las autoridades nacionales y locales, de los líderes gremiales, políticos y sociales, y de la opinión pública en general, frente a estos hechos que violentan el Estado Social de Derecho y que generan tantas pérdidas. Especialmente cuando las causas con los que se pretenden justificar son ajenas a la responsabilidad de la empresa o las pretensiones no son coherentes ni compatibles con el contexto ni los criterios legítimos establecidos en el relacionamiento social.

Según declaración del principal líder de la ONG Nación Wayuu, actor del prolongado bloqueo actual, 70 Autoridades Tradicionales amparadas en la normatividad wayuú, se declararon en asamblea permanente por presuntas violaciones de sus derechos como pueblos indígenas por parte de Cerrejón. Solicitaron suspender la operación del tren por su territorio y “hacer una reunión urgente de rendición de cuentas con la empresa, con presencia de entidades garantes del Estado, para conocer en dónde se han invertido los cuantiosos recursos económicos como parte de su responsabilidad social”.

Se quejan del estado deplorable en que se encuentran algunas comunidades

DESTACADO

Los intereses de los líderes de esta ONG no pueden volver admisible que se pretenda hacer responsable a Cerrejón de decisiones y acciones que van más allá de su responsabilidad legal.



Las pérdidas económicas para la empresa, La Guajira y el país son enormes.

Se amenaza sostenibilidad de la empresa Indiferencia frente a bloqueos en Cerrejón



Los wayuú se declararon en asamblea permanente por presuntas violaciones de sus derechos como pueblos indígenas.

y aunque mencionan que “supuestamente” existen 163 comunidades que se benefician con el Tren del Agua, insisten en que existen otras comunidades en total abandono que consumen agua contaminada. Exigen que todas las comunidades, aún más lejanas de la línea férrea, sean tratadas como parte del área de influencia de Cerrejón.

Es legítimo y plausible que todas las comunidades quieran tener mejores condiciones de acceso al agua y a mejores condiciones de vida en general. No hay dudas que ese debe ser el principal propósito del Estado a través de los gobiernos nacional y territorial. Habría que preguntarse entonces ¿por qué esa rendición de cuentas no se la piden al Estado?

Los intereses de los líderes de esta ONG no pueden volver admisible que se pretenda hacer responsable a Cerrejón de decisiones y acciones que van más allá de su responsabilidad legal y social, amenazando su sostenibilidad.

La energía que se deje de generar por estas plantas no habría manera de suplirla

Réquiem por las térmicas en Colombia

Por Amylkar D.
Acosta M.

amylkaracostamedina@gmail.com



En el Decreto – Ley 1976, expedido al amparo de la emergencia económica decretada por el presidente Gustavo Petro, se dispuso la “financiación de Gecelca para la transformación de las termoeléctricas de carbón Guajira 1 y Guajira 2 a un modelo de generación de cero emisiones netas de CO₂”. Y da un plazo de 3 meses para que “la regulación ambiental se ajuste a un esquema de generación eléctrica de cero emisiones netas de CO₂”. Así de tajante y perentorio es este artículo.

Entre los considerandos de este Decreto se aduce que “los ingresos de distintas carboeléctricas se reducirían hasta en un 100% al año 2030”, de lo cual se seguiría “una posible reducción acelerada de la rentabilidad de Termoguajira en la próxima década”.

En auxilio de su argumentación trae a colación el hecho de que en 2022 los precios internacionales del carbón llegaron a superar coyunturalmente los US \$400 la tonelada, a consecuencia del conflicto en Ucrania. Añade, además que el impuesto al carbono encarecerá aún más su operación. Se pasa por alto el hecho de que estas plantas son duales y por ende pueden operar con gas natural que es mucho menos contaminante.

Como es bien sabido, el parque térmico en Colombia está llamado a servir de respaldo al Sistema Interconectado Nacional (SIN), sobre todo para atender los picos de demanda, de tal suerte que no se puede pensar con el deseo de prescindir de ellas súbitamente, poniendo en riesgo su confiabilidad y firmeza. Tanto más en tratándose de la región Caribe en la que debido al cuello de botella que, según XM, enfrenta el transporte de la energía por “agotamiento de las redes de transmisión”, la energía que se deje de generar por estas plantas no habría manera de suplirla por otra proveniente del interior del país y así pasaríamos del actual racionamiento a un apagón en toda la región Caribe.

Por lo demás, Gecelca, que es del Estado, tiene vendida la energía que genera por los próximos años, cabe preguntarse si el Estado va a responder honrando sus compromisos prestando garantía de la Nación para su reconversión, por



La energía que se deje de generar por estas plantas no habría manera de suplirla por otra proveniente del interior del país.

el prurito de que “el departamento de La Guajira sea el primero en alcanzar la generación eléctrica carbono-cero neto... a partir del horizonte 2024-2028”, sosteniendo falazmente que la confiabilidad del SIN, que descansa en el respaldo que le brinda el parque térmico, ahora “sería suplida por distintas tecnologías de almacenamiento. Se pretende utilizar a Termoguajira como conejillo de Indias. No

hay derecho.

Es de anotar que si de lo que se trata es de reemplazar vis a vis (pelo a pelo) la capacidad de generación térmica de Termoguajira (290 MW) por Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (Fncer), ello implicaría instalar 4 veces dicha capacidad (1.160 MW) si se trata de energía eólica y 6 veces (1.740 MW) en solar – fotovoltaica. Si este es solo el comienzo de la

reconversión de todo el parque térmico a renovables el costo de la inversión en que se incurriría para lograrlo sería de aproximadamente \$168 billones .

Y no lo decimos a humo de paja, es que el propio presidente Petro manifestó que “es que se tienen que sustituir las termos, empezando por la de La Guajira” ya que, según él Termoguajira “es el segundo consumidor de agua en una región donde la gente es la tercera”, lo cual no es cierto, el presidente Petro ha sido mal informado, sus asesores de cabecera están faltando a la verdad. Esto podría terminar en que, al final, nos quedemos en el peor de los mundos, sin la sogá y sin la ternera.

A todas esas, vale la pena preguntarse qué relación tiene este ensayo de laboratorio de una política más inspirada en la ideología

que fundamentada en la técnica y del sentido común, con la declaratoria de la emergencia económica, motivada por la crisis humanitaria que asola a La Guajira, con la cual se trata de “conjurar la situación de crisis y evitar la extensión de sus efectos”. Para mí ninguna, cuando se alude al supuesto cumplimiento con esta medida de la Sentencia de la Corte Constitucional T-302, que declaró el Estado de Cosas Inconstitucional, ese es sólo el pretexto.

La aún incipiente transición energética justa, bandera de este gobierno no se puede adelantar a los trompicones, chamboneando, improvisando, sino de una manera gradual, paulatina, inteligente y responsable, con una gran dosis de realismo y pragmatismo. Es tal su importancia y trascendencia que la misma debería estar como primer punto en la Agenda del Acuerdo Nacional enhorabuena propuesto por el presidente Petro.

Hay que entender y persuadirse que, no por mucho madrugar amanece más temprano. Y, como bien dijo John Maynard Keynes a Franklin Delano Roosevelt en una carta abierta que le dirigió en 1933, en momentos en los que el mundo apenas estaba empezando a levantar cabeza después de la Gran Depresión de 1929–1932 “las reformas pueden ser urgentes, pero apresurarse sería dañino cuando lograr la meta de largo plazo es más importante que el resultado inmediato... Aún la más necesaria y sabia de las reformas afecta la confianza del mundo empresarial y debilita los motivos de su acción”. ¡Más claro, el agua!



Las plantas son duales y pueden operar con gas natural que es mucho menos contaminante.

El departamento de La Guajira es reportado por la Defensoría del Pueblo, con riesgo de indicios de la presencia de actores armados en el territorio que han anunciado ataques y el desarrollo de acciones ilegales.

A eso se le suma, la decisión del Consejo Nacional Electoral de bajar un número importante de cédulas del censo por inscripción irregular, en catorce de los quince municipios cuyos titulares no podrán ejercer el derecho al voto.

Alerta de la Defensoría del Pueblo

Además de los casos de trahumancia electoral, denunciados por la Misión de Observación Electoral, lo que muestra a las claras las sombras que se advierten para las elecciones del próximo 29 de octubre de este 2023, en el departamento de La Guajira.

La Alerta Temprana 030 del 2023, da a conocer el mapa de riesgo y los generadores de violencia, que necesariamente deben ser analizados de manera detallada por parte de la go-

bernadora Diala Wilches y los entes territoriales, para definir acciones que den un parte de tranquilidad a la ciudadanía para que puedan ejercer sin miedos su derecho al voto.

De acuerdo con la Defensoría del Pueblo, para estas elecciones aumentó 39% el número de municipios en riesgo en comparación con los comicios regionales de octubre del 2019, es decir, 274 municipios más.

El monitoreo del Sistema de Alertas Tempranas de

la Defensoría del Pueblo ha permitido identificar la presencia, tránsito o injerencia de los grupos armados ilegales como fuente de amenaza para las comunidades y las elecciones.

Entre los más relevantes están las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC - Clan del Golfo), la guerrilla del ELN, las disidencias de las Farc y los grupos del crimen organizado. Todos estos grupos se han expandido el 56% en las regiones del país y diversificado sus fuentes de

financiación ilegal.

El Defensor del Pueblo, es claro cuando envía su mensaje para que el mandatario de los colombianos junto con los entes territoriales formule recomendaciones e implementen acciones rápidas y efectivas para que sean garantizados los derechos de las comunidades en el proceso de las elecciones regionales cuando se elegirán nuevos gobernadores, alcaldes, diputados, concejales y ediles.

Por Eduardo Verano de la Rosa

@veranodelarosa



Seguro con la seguridad jurídica

cho, por lo que necesita de un Estado de Derecho.

De allí que un Estado de Derecho tiene que ofrecer seguridad mediante las normas, no por la violencia de la fuerza. En este sentido, el Estado es un medio para alcanzar fines como la dignidad de la persona y la vida libre a través del Estado de Derecho.

Arthur Kaufmann, en su magna obra 'Filosofía del derecho', nos dice: "Seguridad jurídica puede significar dos cosas: La seguridad por medio del derecho, defensa contra robo, asesinatos, hurto, violación contractual; 2. La seguridad del derecho mismo, la garantía de la posibilidad de su conocimiento, de su operatividad, de su aplicabilidad. Hay seguridad por medio del derecho, única-

mente, cuando el derecho mismo ofrece certeza".

El pensador alemán nos enseña que la seguridad que debe ofrecer el Estado de Derecho es la jurídica en contra de delitos como la extorsión, el secuestro, los asesinatos, los robos, las violaciones de los derechos de las personas, la violencia sistemática en contra de los derechos humanos, en fin, la seguridad de que a las personas se le garanticen sus derechos; también, debe ofrecer el Estado de Derecho que el derecho pueda ser conocido y pueda aplicarse en forma razonable.

Una sociedad no puede vivir sin seguridad jurídica porque lo que reinará en su ausencia es la arbitrariedad y el delito, pero para alcanzarla tiene que respetar las

normas.

"Cuida de las leyes como a los muros que protegen tu ciudad", dice un célebre fragmento de Heráclito. El cuidado de las leyes implica el respeto a su eficacia.

Es que sin la certeza de que las leyes y el derecho sean obedecidos por todas las personas sin distinción y de no obedecerlas se generan de forma inexorable unas consecuencias jurídicas con castigos a los infractores y la obligación de reparar los perjuicios, no es posible que reine la seguridad jurídica.

En esta perspectiva, el tema de la seguridad jurídica es central en un Estado de Derecho y en una sociedad democrática. En un proceso de paz, por ejemplo, no se puede negociar el valor de la seguri-

dad jurídica porque si se hace quedará desnuda y en un estado de indefensión frente a los violentos y delincuentes.

Fortalecer la seguridad jurídica es el trabajo permanente que tiene que asumir todo gobierno a todo nivel de un Estado. La seguridad jurídica no le pertenece a un partido político ni a un mandato o mandatario en particular, tiene que ser una política de Estado en la que estén comprometidos todos los miembros de la comunidad.

Sin seguridad jurídica no existirá Estado y los derechos humanos estarán a la intemperie. Cuidar de la seguridad jurídica es una tarea política de todos a fin que gobierne el derecho, y los derechos humanos no sean declaraciones de papel sino una realidad.

Las comunidades se organizan en Estados con el propósito de construir un conjunto de reglas e instituciones que garanticen la convivencia en paz con respeto a los derechos de todos en un esquema de igualdad en la libertad.

Esto quiere decir, en forma categórica, que los Estados nacen a la vida jurídica para ofrecer seguridad a la vida libre en dignidad y con el disfrute de los derechos, en especial, los derechos humanos.

Preciso, no cualquier seguridad ni de cualquier manera. El Estado tiene que ofrecerla mediante el derecho sometido al dere-

Diagnóstico político de las candidaturas villanueveras

Por Wilfredo Acosta Bolaño



Así como en el ser humano el instrumento que sirve para medir la temperatura es el termómetro, así también el termómetro de las candidaturas políticas son las caravanas, y contrario a los humanos, entre más alta sea su fiebre, de mejor salud goza esa candidatura.

Analizando los movimientos y caravanas expuestas por las candidaturas a la Alcaldía bajo un cielo villanuevero, cuyo análisis no se basa en la

obtención de imágenes sobre la superficie, que es la fotografía, sino más bien bajo una prueba que genera imágenes de las estructuras internas de las candidaturas que profundiza aún más ese análisis, como es la radiografía, frente a estas pruebas tenemos lo siguiente:

Placa Nro. 1

La primera placa su material en su mayoría nos viene del laboratorio de Diario del Norte en su edición de fecha lunes 31 de julio de 2023, en su respectivo oráculo, mediante el cual nos muestra que al cierre de la inscripciones bajo un cielo de todos, cuatro (4) candidatos intentan llegar a la Alcaldía, Cielo Peñaloza, Por el Grupo Significativo de Ciudadada-

nos 'Cielo Somos Todos' en alianza con ocho (8) partidos organizaron ocho (8) listas al Concejo municipal de Villanueva con sus 85 candidatos, encabezados los partidos en su mayoría por concejales activos que propenden reafirmar su credencial ante el pueblo, tal como ocurre con el Movimiento ASI, cuyo número uno (1) le corresponde a Andrés "El Nene" Murgas Acosta, quién actualmente es concejal en ejercicio.

De esta manera dobla así a su más inmediato competidor, tanto en alianza con los siferentes partidos, como en número de candidatos al Concejo municipal. Esta placa nos corrobora una salud total al Movimiento 'Cielo Somos Todos' en la muestra analizada.

Placa Nro. 2

La segunda placa radiológica es una muestra proveniente en su mayoría también del laboratorio de Diario del Norte en su edición de fecha agosto Ocho (8) de 2023, mediante el cual el Grupo Significativo 'Cielo Somos Todos' registra una convocatoria nunca antes vista bajo un cielo villanuevero, partiendo en dos la historia de las caravanas para la Alcaldía en nuestro municipio.

De ahí en adelante se hablará de un antes y de un después de tan masiva manifestación popular, donde Cielo Peñaloza arranca su campaña pisando fuerte y consolidando su respaldo masivo a una temperatura

tres veces mayor a la de su más inmediato competidor en la búsqueda del primer cargo municipal bajo un cielo de todos.

El diagnóstico político derivado de esta prueba nos indica que ella es, y si el Señor dice que ella es, es porque ella es, confirmado en el libro de Daniel, Cap. 4 Vers. 35; que dice: "Ante él nada somos los habitantes de la Tierra, él actúa según su voluntad tanto en el Cielo cómo en la Tierra". Nadie puede oponerse a su poder, ni preguntarle el por qué actúa como actúa, a él sólo hay que obedecerlo, ya que veremos este 29 de octubre de 2023 bajo un cielo villanuevero y de todos, a la segunda mujer alcaldesa elegida por el voto popular.

Dirección General

Mercy Edith Fernández Pacheco
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial

La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES

CNE baja del censo cédulas en 14 municipios

Defensoría advierte que 113 municipios están en alerta por hechos de violencia que afectarían elecciones

La Defensoría del Pueblo identificó que 399 municipios en el país se encuentran en riesgo extremo y alto de que ocurran hechos de violencia que afecten el proceso electoral que termina el próximo 29 de octubre, cuando se celebran los comicios regionales en todo el territorio nacional.

Así lo revela la Alerta Temprana 030 del 2023, que da a conocer el mapa de riesgo y los generadores de violencia.

“Hemos emitido esta Alerta Temprana Electoral para que el Estado y toda la institucionalidad puedan prevenir escenarios de riesgo y conductas que vulneren los derechos a la vida, libertad e integridad de las comunidades”, explicó el Defensor del Pueblo, Carlos Camargo Assis, en la presentación del documento de advertencia.

La Alerta Temprana revela que 113 municipios en 16 departamentos están en riesgo extremo: Nariño (17 municipios), Norte de Santander (16), Chocó (15), Cauca (13), Bolívar (9), Antioquia y Caquetá (7 cada uno), Arauca y Huila (6 cada uno), Meta (5), Cesar, Putumayo y Valle del Cauca (3 cada uno) y Casanare, Guaviare y Santander (un municipio cada uno).

Las principales ciudades en las que existe riesgo extremo son Arauca (departamento de Arauca), Florencia (Caquetá), Quibdó (Chocó), Neiva (Huila), Cúcuta (Norte de Santander) y Bogotá (cuatro localidades: Usme, Kennedy, Ciudad Bolívar y Sumapaz).

El equipo de la Defensoría del Pueblo también identificó que 286 municipios están en riesgo alto, 184 en medio y 93 en bajo, que sumado con lo de riesgo extremo, representan 676 municipios advertidos en 2023.

Para estas elecciones aumentó 39% el número de municipios en riesgo en comparación con los comicios regionales de octubre del 2019, es decir, 274 municipios más.

El monitoreo del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo ha permitido identificar la presencia, tránsito o injerencia de los grupos armados ilegales como fuente de amenaza para las comunidades y las elecciones.

Entre los más relevantes están las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC – Clan del Golfo), la guerrilla del ELN, las disidencias de las Farc y los grupos del crimen organizado. Todos estos grupos se han expandido el 56% en las regiones



La entidad también identificó que 286 municipios están en riesgo alto, 184 en medio y 93 en bajo.

del país y diversificado sus fuentes de financiación ilegal.

“Desde la Defensoría del Pueblo consideramos que la situación es compleja,

por eso extendemos nuestro llamado al Presidente de la República, Gustavo Petro, para que presida la Comisión Intersectorial para la Respuesta Rápida a las

Alertas Tempranas, Ciprat. El propósito es que, junto con las cabezas de las entidades a las que les formulamos recomendaciones, implemente acciones rápidas y efectivas para que sean garantizados los derechos de las comunidades”, solicitó el Defensor del Pueblo.

La petición va acompañada de lo consignado en la Alerta Temprana Electoral, cuyo fin consiste en que el Estado cope institucionalmente el territorio colombiano, establezca reglas claras en los diálogos bilaterales con los grupos armados organizados al margen de la ley y, finalmente, haya celeridad en la ejecución de los planes de acción de política pública de prevención y de protección.

Finalmente, el Defensor del Pueblo le solicitó al presidente Gustavo Petro liderar la respuesta que se dará a la Alerta Temprana, con el fin de impulsar acciones articuladas de toda la institucionalidad del Estado.

La Guajira

En el caso del departamento de La Guajira, el Consejo Nacional Electoral alertó sobre casos de trashumancia electoral en los municipios de Dibulla, El Molino, Fonseca, Hatonuevo, Manaure, Riohacha, San Juan del Cesar, Uribia, Urumita, Villanueva, La Jagua del Pilar, Distracción, Albania, y Barrancas.

En cada uno de esos municipios el organismo a través de diferentes resoluciones adoptó algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario donde logró determinar la inscripción irregular de cédulas, resolviendo dejarla sin efectos para participar de las elecciones regionales del próximo 29 de octubre de este 2023.

Cabe recordar que la Misión de Observación Electoral, alerta sobre la situación que se presentó en el municipio de La Jagua del Pilar donde la tasa de inscripción de cédulas fue 16 veces superior a la tasa nacional.

En el mapa de la Defensoría del Pueblo, el departamento de La Guajira hace parte de los 184 del país con indicios de la presencia de grupos armados que han anunciado ataques y desarrollan acciones ilegales.



En La Guajira, el CNE alertó sobre casos de trashumancia electoral en varios municipios.



Podría convertirse en huracán

Coletazo de la tormenta 'Franklin' genera fuertes lluvias en La Guajira, Atlántico y Cartagena

República Dominicana y Haití, conocidas como la Isla La Española, son azotadas por las lluvias torrenciales de la tormenta tropical Franklin tras tocar tierra este miércoles en el sur de la costa de esos dos países.

Aunque el sistema se ha debilitado, de acuerdo con el Centro Nacional de Huracanes (CNH), ganará de nuevo intensidad cuando emerja sobre las cálidas aguas del Atlántico y podría tener fuerza de huracán este fin de semana.

El CNH indica que los vientos máximos sostenidos bajaron a cerca de 40 mph (65 km/h) con ráfagas más fuertes. Se esperan pocos cambios en la fuerza du-



La tormenta tocará a La Guajira con lluvias moderadas y en algunos casos fuertes acompañadas de descargas eléctricas.

rante la noche del miércoles, pero el fortalecimiento gradual podría comenzar el

jueves.

"Franklin podría estar cerca o con fuerza de huracán

en el suroeste del Atlántico el sábado", pronosticó el CNH.

El centro de la tormenta se desplazaba tierra adentro sobre República Dominicana, luego se alejará de la costa norte de la isla, para avanzar sobre el Atlántico el fin de semana.

El coletazo de Franklin ha generado intensas lluvias durante la mañana de este miércoles en el Caribe colombiano, principalmente en La Guajira, Cartagena y Atlántico.

Según lo informado por Meteogujira, se moverá lentamente, pero su influencia indirecta tocará al departamento de La Guajira con lluvias de ligeras a moderadas y en algunos ca-

sos fuertes acompañadas de descargas eléctricas, sobre todo en horas de la tarde-noche.

"Las zonas de la península de La Guajira con mayor probabilidad de precipitaciones en su orden son el área Norte, Centro, Troncal del Caribe y sistemas montañosos de la Sierra Nevada y Serranía del Perijá", señala Meteogujira.

Este pronóstico se extiende hasta el viernes y posiblemente hasta el sábado, por lo que la recomendación a la ciudadanía es a estar pendiente de los boletines que emitan el Ideam y los organismos de socorro, para tomar precauciones y minimizar los posibles estragos que pueda generar.

Se mejorarán infraestructuras de centros médicos y educativos

Colombia y EE.UU. intercambian conocimientos médicos en Santa Marta y el Distrito de Riohacha

Entre el 20 y el 30 de agosto en Santa Marta y Riohacha se reunirá un equipo interdisciplinario de profesionales de Colombia y de Estados Unidos para participar en el intercambio de conocimientos médicos e ingeniería de equipos biomédicos en la misión 'Promesa Continua 2023'.

Este grupo, compuesto por personal militar, profesionales médicos, representantes de la población civil y organizaciones no gubernamentales tendrá como propósito el consolidar y fortalecer los vínculos de cooperación entre ambas naciones.

Este intercambio forma parte de las actividades de 'Promesa Continua', nombre que el Comando Sur de los Estados Unidos ha es-

tablecido para las misiones que brindan cuidado médico, asistencia humanitaria y apoyo cívico a las comunidades de América Latina y el Caribe, en nombre del pueblo estadounidense.

Las actividades consistirán en facilitar la preparación médica a través del intercambio de experiencias y conocimientos, y mejorar así las capacidades combinadas en materia de atención médica y veterinaria, capacitaciones en primeros auxilios, atención a desastres, y mantenimiento y reparación de equipos biomédicos.

En Santa Marta, especialistas colombianos del Hospital Universitario Julio Méndez Barreneche, la Clínica La Castellana y el Centro de Salud de Basti-



La actividad tiene como propósito el consolidar y fortalecer los vínculos de cooperación entre ambas naciones.

das podrán intercambiar experiencias con profesionales estadounidenses. Se brindará apoyo a la infraestructura en la Escuela Madre Mazzarello. Además de estas actividades, se presentarán las bandas de músicos de la Escuela Naval de

la Armada de Colombia, y de la Armada de los Estados Unidos en compañía de bandas locales.

En Riohacha se llevarán a cabo intercambios profesionales con médicos en el Hospital Nuestra Señora de los Remedios, así como una

jornada médica en la comunidad wayuú de La Cachaca 3 y se brindará apoyo a la infraestructura en la Escuela de la Ranchería Santa Cruz.

En Colombia, el trabajo logístico articulado del Gobierno de Colombia, a través del Comando General de las Fuerzas Militares, el Ministerio de Defensa Nacional, el Ministerio de Salud, la Secretaría de Salud Departamental del Magdalena y de La Guajira, las alcaldías de Santa Marta y Riohacha, el Invima, la Dian, Migración, Icbf, entre otras entidades distritales y departamentales, la Embajada de Estados Unidos en Colombia y las Fuerzas Navales del Comando Sur de Estados Unidos, permitirán el mejoramiento de las condiciones de vida de la población vulnerable de Santa Marta y zonas rurales de Riohacha y la capacidad de respuesta de todos los participantes en tiempos de crisis.

Se inauguró oficialmente la Planta Piloto Power To Gas

Uniguajira y Uniantioquia son pioneras en la generación de energías renovables en Colombia



La inauguración oficial de la Planta Piloto Power To Gas estuvo a cargo del rector de Uniguajira Carlos Robles.

Se inauguró oficialmente la Planta Piloto Power To Gas en Uniguajira, un sistema tecnológico complejo que toma la energía cinética del viento y la radiación solar para transformarla en energía eléctrica y mediante un proceso de electrólisis, logra producir hidrógeno verde.

La innovación se pone en marcha en el marco del ecosistema científico Séneca, donde participa la Universidad de Antioquia como institución ancla y otras 26

universidades, empresas y organizaciones internacionales que se articularon para materializar diferentes prototipos tecnológicos y de impacto a la sostenibilidad ambiental y energética que busca el país.

"Con esto se marca el comienzo de un nuevo capítulo en la búsqueda de soluciones sostenibles vanguardistas para los desafíos energéticos que enfrenta Colombia y el mundo, siendo Uniguajira y Uniantioquia pioneras en la

DESTACADO

Se trata de un sistema tecnológico complejo que toma la energía cinética del viento y la radiación solar para transformarla en energía eléctrica y mediante un proceso de electrólisis.

generación de energías renovables para una sociedad en la que apremia transitar hacia un futuro más limpio y resiliente", afirmó el rector de la Universidad de La Guajira, Carlos Arturo Robles Julio.

Por parte de comunidades representadas por Nación Wayuu

Cerrejón hace un llamado a poner fin a los bloqueos ilegales de la línea férrea

Cerrejón hace un llamado a poner fin a los bloqueos ilegales de la línea férrea por parte de las comunidades representadas por Nación Wayuu. Lamentamos profundamente que, el día de ayer, esta organización no se presentara a una reunión entre las partes auspiciada por la Secretaría de Asuntos Indígenas de Maicao, que se había ofrecido como garante.

La compañía confía en que Nación Wayuu muestre un liderazgo constructivo, de la misma manera que ya lo ha hecho con otras 69 comunidades que representó durante el proceso de consulta, en el marco de la sentencia T-704, y con las

DESTACADO

Los bloqueos ilegales de la línea férrea en el Cerrejón impactan negativamente a todos en La Guajira, incluidos los miembros de la comunidad y las empresas.



Cerrejón confía en que Nación Wayuu muestre un liderazgo constructivo, como lo ha hecho con otras 69 comunidades.

cuales ya se han firmado los acuerdos.

Los bloqueos ilegales de la línea férrea impactan negativamente a todos en La Guajira, incluidos los miembros de la comunidad y las empresas.

Estas acciones afectan el traslado de insumos esenciales para nuestra operación minera, el transporte de carbón al puerto e impiden la entrega de agua potable a las 163 comunidades vecinas a nuestra operación, donde viven alrededor de 2.350 familias, que se benefician de la iniciativa del Tren del Agua que se viene implementando desde 2014.

A familias afectadas por el 'Fenómeno de La Niña' entre 2010 y 2011

Fondo Adaptación hace entrega de 47 soluciones de vivienda en Maicao

El gerente (e) del Fondo Adaptación, Olmedo López Martínez, realizó la entrega de 47 soluciones de vivienda para las familias que fueron afectadas por el 'Fenómeno de La Niña' entre 2010 y 2011 en el municipio de Maicao, en el departamento de La Guajira.

El 23 de febrero de 2022 se entregaron 19 viviendas de la primera etapa. Las 28 unidades restantes fueron recibidas el 15 de agosto de 2023, posterior a la atención de observaciones del pasado 30 de mayo y ahora se realiza la entrega formal a sus habitantes.

"Celebro que hoy se pueda hacer entrega de estas viviendas a un número importante de familias que en



La entrega reafirma el compromiso del Gobierno nacional con el Fondo Adaptación para el bienestar de las comunidades.

aquella época resultaron damnificadas y hoy después de tantos años se pueden restablecer sus derechos",

sostuvo López Martínez. La inversión realizada por el Fondo Adaptación en esta entrega asciende a

\$2.887 millones. Cada familia recibe una vivienda con un área construida de 52 metros cuadrados en un lote de 102 metros cuadrados, los cuales se distribuyen en tres habitaciones, baño, sala-comedor, cocina y patio de ropas.

Esta entrega reafirma el compromiso del Gobierno nacional desde el Fondo Adaptación con el bienestar de las comunidades en la mitigación de los efectos del cambio climático. El proyecto 'Conjunto Residencial Montes de Oca', en el municipio de Maicao, representa un avance significativo en la reconstrucción y recuperación del tejido social en el territorio.

"La tarea es hacer que

estas tierras del pueblo guajiro puedan tener vivienda, agua potable, alimentación, cosechas, educación y salud, como siempre lo han debido tener", puntualizó el gerente (e) del Fondo Adaptación.

Por su parte, las familias beneficiadas por estas soluciones de vivienda reflejan su gratitud por la restauración de su calidad de vida en un entorno seguro y amigable con el medio ambiente.

"Una vivienda para estar con nuestras familias lo es todo y pensábamos que ese sueño ya no se nos iba a hacer realidad", expresó Yudy Peralta Montes, beneficiaria del proyecto de vivienda.

Participaron más de 40 personas

Comisaría de Familia de San Juan brindó capacitación en Centro Educativo El Tablazo

Más de 40 personas, entre madres, padres y docentes del Centro Educativo El Tablazo participaron en la capacitación denominada Corresponsabilidad de las familias en el cuidado y protección de niños, niñas y adolescentes, organizada por la Comisaría de Familia del municipio de San Juan del Cesar y su equipo interdisciplinario.

Mildred Manjarrez Mendiola, comisaria de Familia, indicó que con estos espacios se abren el propósito de sensibilizar y brindar herramientas a las familias e instituciones educativas para que, de manera articulada, se forme un vínculo fuerte que favorezca el proceso educativo de los niños.



Con estos espacios se abren el propósito de sensibilizar y brindar herramientas a las familias.

Administración de El Molino lideró jornada ambiental con Emprendedores Zona E y Coamrecipe

El proyecto 'Implementación de estrategias ambientales para la disposición y manejo adecuado de residuos sólidos' en el municipio de El Molino, departamento de La Guajira, cobró vida, fortaleciendo aún más las actividades de estos grupos comprometidos que en este evento fortalecieron conocimientos y expusieron sus emprendimientos y aprendizajes.

Se disfrutó de una feria que promovió la conciencia ambiental y el intercambio de saberes. Las creaciones recicladas inspiraron a todos y las experiencias compartidas enriquecieron las perspectivas.

Participaron entidades como la Secretaría de Pla-

neación, instituciones educativas municipales, Cámara de Comercio, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Max Resource y delegaciones aliadas de otros municipios.



La feria promovió el intercambio de saberes.

Inscritos en el proyecto de barrido predial

Alto número de predios rurales en San Juan quedarían formalizados al finalizar el año

Al finalizar el presente año y de acuerdo a la documentación enviada por la Agencia Nacional del Territorio (ANT), quedarían formalizados el mayor número de predios rurales posibles, inscritos en el proyecto de barrido predial que se ejecutó en el municipio de San Juan del Cesar en los años 2021 y 2022.

Así lo expresaron los funcionarios de la Organización Internacional para las Naciones Unidas (OIM) y la Oficina de Instrumentos

Públicos del municipio, y el encargado de la Oficina de Ordenamiento y Formalización de la Alcaldía de San Juan del Cesar, Juan Diego García Estrada, quienes se reunieron en la tarde de ayer en la Sala de Juntas del Palacio Municipal.

Dicha reunión fue convocada con el objetivo de recibir información sobre el proyecto en mención, debido a que este se ejecutó y aún no se ha entregado ningún título de propiedad.

Así mismo, se acordó rea-

lizar unas jornadas de atención a la comunidad para aclarar dudas e informarles sobre el proceso de titulación de sus tierras que se encuentran en espera.

Además del funcionario de la Alcaldía y el registrador de Instrumentos Públicos, Jorge Santander, en esta crucial reunión participaron Ginna Alvarado, monitor financiero; Pablo Burgos Monitor, enlace territorial y Constanza Rodríguez, gerente de proyecto de la OIM.



Los funcionarios se reunieron en la tarde de ayer en la Sala de Juntas del Palacio Municipal de San Juan del Cesar.

Con la misión humanitaria 'Promesa Continua'

Hospital de Riohacha recibe médicos especialistas de las Fuerzas Militares de los Estados Unidos

Médicos especialistas de la Armada y Fuerza Aérea de los Estados Unidos, llegan al Hospital Nuestra Señora de los Remedios durante una semana, como parte de la misión humanitaria "Promesa Continua", para desarrollar intercambio de conocimientos en salud con los médicos de la ESE, con el fin de fortalecer la capacidad insta-



El personal médico brinda cuidado médico, asistencia humanitaria y apoyo cívico a las comunidades.

lada de la institución. Esta labor se realiza debido a la declaratoria de emergencia humanitaria que hizo el Gobierno Nacional, a raíz de la desnutrición de los niños en el departamento de La Guajira y dar cumplimiento a la sentencia de la Corte Constitucional T-302 de 2017, la cual declaró el estado de cosas inconstitucionales frente a la protección especial de los derechos al agua, salud y alimentación para las comunidades indí-

genas Wayuu y para evitar que más niños en Riohacha y los municipios de Maicao, Uribia y Manaure se sigan muriendo de desnutrición. "Promesa Continua" es el nombre que el comando Sur de los Estados Unidos ha establecido para brindar cuidado médico, asistencia humanitaria y apoyo cívico a las comunidades de América Latina y el Caribe en nombre del pueblo estadounidense, con personal militar, socorristas y civiles voluntarios; hacen parte de esta misión especialistas en pediatría, ginecología, ortopedia, oftalmología, odontología, podología, dermatología, medicina familiar y educación en salud pública.



La mandataria seccional exaltó la riqueza natural y el inmenso potencial turístico del Departamento.

Gobernadora Diala Wilches lideró evento de gestión de destinos turísticos en La Guajira

La gobernadora Diala Wilches estuvo presente en el Segundo Encuentro de Gestión de Destinos Turísticos, un evento que busca impulsar y promover acciones que fortalezcan al sector del turismo en La Guajira.

Durante el evento, la

gobernadora exaltó la riqueza natural y el inmenso potencial turístico del Departamento, reiterando el compromiso de la Administración a través de La Guajira Turismo, para lograr el propósito de salvar vida apostándole a un turismo sostenible y responsable.

Fueron atendidos más de 100

Jornadas de atención a hogares víctimas del conflicto armado se desarrollaron en Uribia

Desde la Secretaría de Gobierno y Asuntos Administrativos, a través de la Oficina de Víctimas de Uribia, se llevó a cabo una jornada de atención y orientación integral a la población afectada por el conflicto armado del citado municipio.

La actividad se dio en articulación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf), Defensoría del Pueblo, Ejército Nacional, Sena regional, Secretaría de la Mujer y Población Vulnerable, Acción Social, Secretaría de Salud y Unidad para las Víctimas Ce-

sar – La Guajira.

La jornada tuvo lugar en el corregimiento de Irrai-pa, comunidad Portete y la comunidad La Loma, logrando la atención de más de 100 hogares víctimas del conflicto armado y tuvieron asistencia integral por cada una de las entidades.

Al día siguiente la atención fue dirigida en el corre-

gimiento de Bahía Honda, comunidad de Gran Vía; y finalizó el día 18 de agosto en el casco urbano del municipio de Uribia, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal en jornada continua. Con esta jornada de atención y orientación integral se logró una atención de más de 300 hogares víctimas del conflicto armado del municipio.

DESTACADO

La actividad se dio en articulación con el Icbf, Defensoría del Pueblo, Ejército Nacional, Sena regional, Secretaría de la Mujer, Acción Social, Secretaría de Salud y Unidad para Víctimas Cesar – La Guajira.



La jornada tuvo lugar en días pasados en el corregimiento de Irrai-pa, comunidad Portete y la comunidad La Loma.

“Esta canción representa un capítulo importante para mí”

Kandymaku y Aris Loperena presentan su nuevo sencillo musical, ‘El guardián’

El reconocido cantante, actor y compositor vallenato Kandymaku se encuentra de lanzamiento con su último sencillo titulado ‘El guardián’, de la autoría de Fernando Daza, y con el acordeón del wiwa Aris Loperena.

La canción, romántica y con ritmos tradicionales, ha llegado como un torbellino a la escena musical del género, despertando elogios por su contagioso ritmo y letras que se conectan profundamente con las emociones que caracterizan al intérprete.

Desde los primeros acordes, ‘El guardián’ cautiva a los oyentes con su letra y la distintiva voz de Kandymaku, que combina a la perfección su tono emotivo con la energía arrolladora de la canción que cuenta el amor en todas sus dimensiones y la conexión que como perso-



La producción impecable resalta su habilidad para crear una atmósfera vibrante y llena de vida.

nas podemos llegar a sentir con el mundo, la admiración ante la majestuosidad de lo infinito, y la emoción de sentir paz ante un sentimiento profundo.

La producción impecable resalta su habilidad para crear una atmósfera vibrante y llena de vida, lo que deja claro por qué el artista es conocido por su capacidad de experimentar con diferentes ritmos mientras mantiene su esencia única, en este caso con la música romántica.

Kandymaku, en una declaración sobre ‘El guardián’, expresó su emoción por compartir este nuevo hijo musical con sus seguidores y seguidoras.

“Esta canción representa un capítulo importante para mí.

Quería transmitir pa-

sión, nату raleza, amor y la idea de que todos somos guardianes de la vida, de la tierra y todo lo que nos rodea, y espero que esta canción inspire a las personas a encontrar ese guardián que llevan dentro”, comentó el artista arhuaco.

El sencillo ya está disponible en plataformas de streaming y ha generado una oleada de reacciones positivas en las redes sociales donde los seguidores de Kandymaku no escatiman en elogios y entusiasmo por esta nueva canción.

Sin duda, ‘El guardián’ promete ser una de las canciones destacadas del año, consolidando aún más el estatus del artista indígena como una fuerza influyente en la música vallenata que le canta al amor, a la tierra y a la vida.

Está disponible en su canal oficial de YouTube

Ana del Castillo estrena el video ‘El que la hace la paga’

Ana del Castillo, ‘La Bomba Sexy del Vallenato’, traerá sorpresas para sus seguidores este 25 agosto con el lanzamiento del video musical ‘El que la hace la paga’, de su exitoso álbum ‘El favor de Dios’.

‘El que la hace la paga’ estará disponible en el canal oficial de YouTube de Ana del Castillo con excelentes imágenes y una trama visual que impactará al mundo vallenato.

Esta hermosa canción es un corte romántico que describe ese punto final de un

amor que vivió del engaño y por eso afirma: “El que la hace la paga”.

‘La Bomba Sexy del Vallenato’ Ana del Castillo tiene una gran proyección nacional con su canto, es muy solicitado en las grandes fiestas de Colombia donde enamora al público con sus éxitos, sencillez, carisma y ese enorme corazón que tiene.

La artista presenta un reporte positivo de sus cuatro conciertos el pasado fin de semana por Codazzi, Cesar; Usiacurí, Atlántico,



La canción es un corte romántico que describe ese punto final de un amor que vivió del engaño.

Santa Marta y Firavitoba, Boyacá.

Las fotos y los videos que circulan por las redes sociales registran ese cariño y afecto del pueblo colombiano con su artista preferida, Ana del Castillo, que siempre deja su imborrable huella en cada escenario que se presenta.

Su potente voz se hizo sentir con los éxitos de su álbum ‘El favor de Dios’ y su extenso repertorio musical con los cuales Ana del Castillo enamora a Colombia.

India se convierte en el primer país en la historia en alunizar en el polo sur de la Luna

La misión espacial Chandrayaan 3 de India alunizó en el polo sur de la Luna, un territorio inexplorado por la ciencia en el pasado.

La sonda que llegó hasta el satélite natural de la Tierra está compuesta por un módulo de aterrizaje y un explorador. Chandrayaan significa “vehículo lunar” en hindi y sánscrito.

“La India está en la Luna”, dijo S. Somanath, jefe de la Organización de Investigación Espacial India, Isro, cuando Chandrayaan-3 culminó con éxito su viaje al inexplorado territorio del satélite.

La sonda alunizó en el polo sur tras el fracaso en 2019 de su predecesora, Chandrayaan 2, que se estrelló contra la superficie del satélite. Recientemente la misión rusa Luna-25 co-

rrió con la misma suerte.

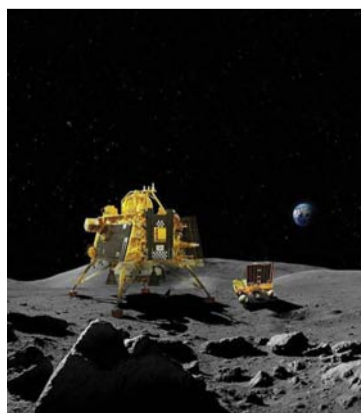
La Organización India de Investigación Espacial compartió un trino en su cuenta oficial de X para darle a conocer al mundo que la misión había culminado con éxito. “Chandrayaan-3 ha logrado ¡Aterrizaje suave en la Luna! ¡Felicitaciones, India!”.

En días pasados, Isro compartió una serie de imágenes captadas por la sonda. Esto, según el antiguo jefe del programa espacial indio, K. Sivan, era una señal de que la misión tendría éxito.

La misión espacial del país asiático despegó hace poco menos de seis semanas, pero tardó más tiempo en alunizar que las de los programas estadounidenses Apolo que llegaron hasta la superficie lunar a

pocos días del inicio de su viaje.

Lo que indicó Isro es que se utilizan cohetes menos potentes que los usados por Estados Unidos. El módulo de alunizaje Vikram, que quiere decir valor en sánscrito, envió imágenes de la superficie de la Luna.



La sonda Chandrayaan 3 alunizó en el polo sur.

Lamentan en Villanueva el fallecimiento de ‘Lucho’ Orcasita

El próximo 2 de septiembre celebraría sus 100 años de vida, pero el destino se adelantó y no logró celebrar su siglo de existencia al lado de su esposa Nidia Ester Peñaloza Ramírez. Se trata del patriarca liberal Luis Gregorio Orcasita Rodríguez, quien a la edad de 99 años falleció a raíz de una caída que lo mantuvo por más de un mes en clínica de San Juan del Cesar.

Orcasita era un reconocido hombre de campo dedicado al cultivo de algodón y millo, labor que era su pasión. Posteriormente, acompañado de sus hijos varones se dedicó a la compra y venta de repuestos y carros de segunda, por lo cual fue reconocido en el Sur del departamento de La Guajira.

Durante su vida, Luis Orcasora convivió inicialmen-

te con Matilde Botello, con quien tuvo seis hijos y durante ese lapso estuvo permanentemente con Nidia Peñaloza, con quien procreó otros cinco hijos.

Los habitantes de Villanueva lamentaron el deceso de ‘Lucho’ Orcasita, como se le conocía en esta zona del Departamento, quien se dedicó a su familia y fue padre ejemplar y digno de admirar.



Luis Gregorio Orcasita Rodríguez (q.e.p.d.).

Fueron llevadas a audiencias de legalización de captura e imputación de cargos En Maicao, dan captura a seis personas que presuntamente se dedicaban al delito de extorsión y otros actos ilegales

Una fuente militar reportó la captura de seis personas que al parecer integrarían una peligrosa banda criminal dedicada a la extorsión y otros delitos, por los que estaban siendo investigados por las autoridades desde hace varios meses.

Las detenciones se efectuaron bajo una orden judicial en varios sectores del municipio de Maicao, siendo en la Comuna 4 donde operaban y mantenían en zozobra y temor a los residentes, logrando así que el Gaula Militar, junto a miembros del CTI de la Fiscalía, Sijín y Goes, pudiera acertar el duro golpe a la banda criminal.

Según lo informado, esta banda delincencial pre-

suntamente realizaban exigencias económico a través de amenazas e intimidación a los residentes de la comuna 4 y personas o empresas que realizara alguna actividad económica en Maicao, con el fin de apoderarse de toda la zona fronteriza con su accionar delictivo.

Asimismo, la fuente reveló que estas personas cometían hurtos a motocicletas y motocarros para luego exigir dinero para devolver los automotores, además, por medio de sus fuertes intimidaciones lograban desplazar a personas de sus lugares de residencia para poder aumentar sus influencias en el corredor fronterizo.

Después de varios me-



Las detenciones se efectuaron bajo una orden judicial en la Comuna 4 de Maicao.

ses de exhaustivas investigaciones las autoridades lograron recaudar elementos probatorios, que darían como resultado la captura con orden judicial de miembros de esta peligrosa banda criminal, un factor agravante en su actuar criminal

es la utilización de menores de edad en estas actividades y la vinculación de algunos de sus miembros a homicidios selectivos en el sector.

Asimismo, se pudo conocer que las identidades de estas personas se revelarán

luego de que culminen las audiencias de legalización de capturas, para ofrecer mayores detalles de este importante golpe a las bandas criminales que causaban pánico en Maicao afectando la seguridad y sana convivencia.

Le arrebataron un bolso y el celular Dos sujetos en motocicleta atracaron a hombre cuando ingresaba a su residencia en Riohacha

Dos sujetos en motocicleta, en plena zona céntrica de Riohacha atracaron a un hombre justo en la puerta de su residencia. Lo intimidaron con arma de fuego y le hurtaron sus pertenencias.

El hecho se registró la noche del pasado domingo en la calle 15 con carrera 13A, en el momento que la víctima intentaba ingresar a su casa, los delincuentes lo sometieron para quitarle un bolso y su celular.

El delito quedó registrado en videos de cámaras de seguridad de la zona, donde se ve en actitud sospechosa de ambos sujetos, uno vestía chamarra de color negro con gorra y pantalón blanco y el otro vestía jean azul y suéter de cuadros.



Los delincuentes sometieron a su víctima cuando pretendía ingresar a su casa. Fue despojado de un bolso y su celular.

Los ciudadanos denuncian que continúa la ola de inseguridad en el Distrito de Riohacha y piden mayores controles para la circulación de motos en zona del

Centro, ya que durante el fin de semana se originaron dos muertes violentas, precisamente propiciadas por sujetos que se movilizaban en motocicletas.



Este hombre sería el responsable de ataques en contra de la población civil y la Fuerza Pública en el suroccidente del país.

Envían a prisión a uno de los señalados explosivistas de las disidencias de la Farc en el Cauca

Ante la contundencia del material de prueba aportado por la Fiscalía General de la Nación, un juez de control de garantías impuso medida de aseguramiento privativa de la libertad en centro carcelario a Norberto Pitio Guetia, alias 'Ciro', presunto explosivista principal de la estructura 'Dagoberto Ramos Ortiz' de las disidencias de las Farc.

Este hombre sería el responsable de ataques en contra de la población civil y la Fuerza Pública en el suroccidente del país. Asimismo, estaría involucrado en el entrenamiento de los integrantes del grupo armado ilegal en preparación y activación de artefactos no convencionales.

La evidencia obtenida indica que alias 'Ciro' habría promovido la invasión de predios en Cauca y fabricación de los explosivos de bajo poder utilizados en las recientes confrontaciones entre comunidades indígenas y trabajadores de los ingenios azucareros.

Asimismo, se le atribuyen varios actos terroristas

ocurridos durante el último año, entre estos: lanzamientos de 'tatuco' y granadas a un grupo de policías que custodiaba la hacienda 'La Emperatriz', en Caloto (Cauca), el 9 enero de 2022. Acción armada contra la Fuerza Pública luego de la muerte en una operación militar de alias 'Jhonier', señalado cabecilla del denominado Comando Coordinador de Occidente, el 24 de enero de 2022. Activación de una motobomba frente a la Estación de Policía de Caloto (Cauca), el 14 de febrero de 2022. El acondicionamiento de un camión con 220 kilogramos de explosivos en Corinto (Cauca), el 27 de febrero de 2022.

Por estos hechos, y otros acreditados en el curso de la investigación, un fiscal de la Dirección Especializada contra las Organizaciones Criminales imputó a alias 'Ciro' los delitos de concierto para delinquir agravado; terrorismo; y fabricación, tráfico y porte de armas, municiones de uso restringido, de uso privativo de las Fuerzas Armadas o explosivos agravado.

A la cárcel dos hombres, que al parecer, recibían dinero producto de una extorsión en Valledupar

La Fiscalía General de la Nación logró que un juez con funciones de control de garantías impusiera medida de aseguramiento en centro carcelario en contra de dos hombres, como presuntos responsables del delito de extorsión en grado de tentativa.

Estas personas fueron identificadas como Junior Chirinos González, de 27 años, y Léider Antonio Muñoz Álvarez, de 29, quienes fueron capturados en flagrancia por uniformados de la Policía Nacional el pasado 16 de agosto en un sector del barrio Las Flores de Valledupar (Cesar).

De acuerdo con las investigaciones, los hoy procesados, días antes le habrían

hurtado a un hombre su celular. Se presume que, además, luego le exigieron

el pago de un millón doscientos mil pesos a cambio de devolvérselo.



Se presume que los capturados le exigían a su víctima el pago de un millón doscientos mil pesos.

En el corregimiento de Cuestecita

Cuatro presuntos integrantes del Clan del Golfo fueron detenidos por Ejército y Policía Nacional

Estos sujetos se encontraban en el momento de su aprehensión en zona rural del municipio de Albania, lugar en donde pretendían establecer un nuevo punto para delinquir.

En desarrollo de una operación coordinada entre la Décima Brigada del Ejército Nacional y Policía Nacional se logró dar captura a cuatro presuntos integrantes del Clan del Golfo, quienes pretendían instaurar un área de delincuencia en el sector rural del municipio de Albania, mejor conocido como Cuestecita.

Gracias a la inteligencia militar, el Grupo de Caballería Blindado Mediano General Gustavo Matamoros D'Costa, junto al Bata-



Sujetos capturados en Cuestecita por las autoridades que los señalan de ser integrantes del Clan del Golfo.

llón de Artillería de Apoyo y Defensa Antiaérea N°1, capturaron en flagrancia a estos sujetos, quienes llevaban consigo armamento, intendencia, mate-

rial de comunicaciones y documentación, al parecer pertenecientes a las Autodefensas Gaitanistas de Colombia.

Este personal fue puesto



a disposición de la Fiscalía 03 local, URI del municipio de Maicao, para su respectiva judicialización.

El Ejército Nacional, por medio de la Décima Briga-

da y enmarcado en el 'Plan Ayacucho', continúa trabajando para evitar que estos grupos generen pánico y zozobra en el departamento de La Guajira.

Según testigos, los menores iban saliendo de un centro educativo

Policía captura a pareja señalada presuntamente de secuestrar niños en el municipio de Maicao

Los uniformados del Modelo Nacional Comunitario por Cuadrante del Departamento de Policía Guajira capturaron la mañana de ayer a un hombre y a una mujer señalados de ser presuntos secuestradores de niños en Maicao, quienes se movilizaban en una camioneta.

En un video aficionado quedó registrado el momento en que los unifor-

mados capturan a los dos presuntos secuestradores, se trata de una pareja de quienes las autoridades no revelaron sus identidades. Se observa cuando las autoridades logran bajar y poner a los menores a salvo de sus presuntos captor-

es. La comunidad que estaba en la zona señaló que los menores iban saliendo de un centro educati-



Momento de la captura del hombre y de la mujer por parte de la Policía Nacional en el municipio de Maicao.

vo porque llevaban uniformes escolares, éstos, enardecidos, arremetieron contra la pareja con golpes por el presunto hecho de secuestro. Fue necesaria la intervención de más uniformados para calmar a la multitud que quería lincharlos.

Se espera el reporte oficial de las autoridades competentes para conocer mayores detalles del caso y la situación en que estas personas han sido señaladas como presuntos secuestradores, lo cierto es que la comunidad maicaera está en zozobra ante este tipo de delito que se está presentando en la ciudad fronteriza.

Mejoras Programadas



LUNES 28 DE AGOSTO: CIRCUITO MOLINO, de 7:00 a.m. a 5:30 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural del municipio de El Molino. **CIRCUITO URUMITA**, de 7:00 a.m. a 5:30 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural del municipio de Urumita y La Jagua del Pilar. **CIRCUITO VILLANUEVA 1 y 2**, de 7:00 a.m. a 5:30 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural del municipio de Villanueva. **MARTES 29 DE AGOSTO: CIRCUITO CUESTECITAS 1**, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural del municipio de Albania; sectores y fincas aledañas a la zona rural de Cuestecitas. **CIRCUITO HATONUEVO 2**, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: Hatonuevo, barrios: Nueva Guajira, Nueva Esperanza; sectores y fincas aledañas a la vía hacia Cuestecitas. **CIRCUITO MAICAO 3**, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao, barrios: El Carmen, El Centro, Maicaito, José Domingo Boscán, Los Comuneros, El Bosque, Santander. **CIRCUITO RIOHACHA 1**, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: Riohacha, barrios: Che Guevara, Sol Caribe, Nuestra Señora de los Remedios, San Francisco, Gustavo Rojas Pinilla, Villa Laura, Las Villas, José A. Marin. **CIRCUITO BARRANCAS 1**, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: barrios, Barrancas: Cali, Villa Corelca, Villa Luz, El Centro, El Cerezo, El Agrario, Pringamozal, San Pedrito, Los Olivos, El Cerrito, Villa Esperanza, Las Casitas; zona rural de Barrancas. Veredas: Los Cerritos, Oreganal Viejo. **MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO: CIRCUITO BARRANCAS 2**, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: Barrancas, barrios: 12 de Octubre, Buenos Aires, El Carmen, El Cerrejón, El Portal del Sol, El Refugio, Kiko Gómez, La Granjita, Lleras, Lorenzo Solano, Los Cerezos, Nueva Esperanza, Pablo VI, parte de Villa Luz, Paulo VI, Plaza de Mercado, Primero de Mayo, San Pedrito; zona urbana y rural de los corregimientos Quebrachal, Potrerito, Carretalito. **CIRCUITO MAICAO 1**, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao, barrios: Buenos Aires, Pastrana, Rojas Pinilla, San José, San Martín, Torres de la Majayura, San Antonio, Piyusipana, Veinte de Julio, Santa Fe, Alto Prado, Santa Isabel, La Unión, Los Olivos, Miraflores, La Floresta, El Carmen, El Centro. **CIRCUITO FONSECA 2**, de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Fonseca, barrios: Primero de Julio, El Campo, El Centro, Nueva Esperanza, José Prudencio Padilla, San José, Doce de Octubre, Medina, El Carmen, Las Delicias, Quince de Diciembre, Fonseca rural, Alto Prado, Los Olivos, Las Flores, El Retorno, Cerrejón, Brisas del Rancharía, El Retiro II, Carraqueña, sectores y fincas aledañas a la vía Fonseca - Buenos Aires.

AireEnergiaCo @Aire_energia Aire_energia

115

Escanéame



Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.

Tras emergencia en el mar

Armada de Colombia rescató a tres pescadores artesanales a la deriva en aguas de San Andrés

Unidades de Guardacostas de la Armada de Colombia rescataron a tres pescadores colombianos, quienes quedaron a la deriva en el mar Caribe, al sur de San Andrés isla, luego de que la embarcación artesanal en la que realizaban faena de pesca sufriera averías en su motor principal.

La exitosa operación de búsqueda y rescate inició luego de que los tripulantes de la motonave 'La Consentida', de matrícula colombiana, reportarán al Sistema Integrado de Control de Tráfico y Vigilancia Marítima sobre la emergencia; razón por lo cual fue destacada una Unidad de Reacción Rápida -URR- de la Estación de Guardacostas de San Andrés al área para atender la situación.

Ya en el sitio de la emergencia, la embarcación fue

encontrada con sus tres ocupantes de origen sanandresano a bordo. Los tripulantes de la institución naval procedieron a prestar primeros auxilios y tras verificar su buen estado de salud fueron conducidos a la Estación de Guardacostas de San Andrés, donde fueron atendidos por personal médico del Centro Regulador de Urgencias y Emer-

gencias -Crue-.

La Armada de Colombia, a través del Comando Específico de San Andrés y Providencia, seguirá realizando operaciones navales de manera sostenida con el fin de salvaguardar la vida humana en el mar y garantizar la seguridad integral marítima en los espacios bajo su responsabilidad en el Caribe norte colombiano.



El motor de la embarcación de los pescadores se averió y debieron ser rescatados por la Armada Nacional.

Un compañero que intentó ayudarlo por poco pierde la vida igualmente

Hombre muere asfixiado cuando limpiaba un pozo artesanal en la vereda Hatico Viejo de Fonseca

Un trágico hecho se registró la mañana de ayer en un pozo de agua artesanal en la parcela 'Villa Paola', en la vereda Hatico Viejo, zona rural de Fonseca, donde dos hombres se encontraban haciendo limpieza y uno de estos murió por asfixia al no recibir el oxígeno necesario cuando cayó en la profundidad del depósito de agua.

La víctima fue identificada como Julio Antonio Urina Meza, natural de Cerro de San Antonio, Magdalena, quien murió asfixiado por falta de oxígeno en la profundidad del pozo artesanal, mientras que su compañero, quien trató de auxiliarlo, identificado



Julio Antonio Urina Meza se hallaba limpiando el pozo ubicado en este lugar cuando ocurrió la tragedia.



Julio Antonio Urina Meza murió limpiando un pozo.

como José Gregorio Pérez, de nacionalidad venezolana, fue rescatado luego de igualmente caer al pozo, siendo trasladado hasta el

Hospital San Agustín, de donde fue remitido a San Juan del Cesar, producto de las múltiples lesiones.

La atención y rescate estuvo a cargo del Cuerpo Voluntariado de Bomberos de Fonseca, que extrajo el cuerpo del ahora fallecido desde la profundidad del pozo y lo trasladó hasta Medicina Legal para los procedimientos de rigor.

Según se pudo conocer, en esa zona rural del municipio de Fonseca se registra la ausencia de agua, por lo que los pobladores se han visto obligados a reutilizar los pozos artesanales arriesgando sus vidas, como ocurrió con estas dos personas.

Se acordó brindarle acompañamiento por parte de las autoridades

En Uribia se realizó consejo de seguridad para analizar caso de amenazas al periodista Manuel Mejía Ramírez

Por solicitud de la Defensoría del Pueblo, seccional Guajira, a cargo de Soraya Escobar Arregocés, se realizó un consejo extraordinario de seguridad convocado por la Secretaría de Gobierno de Uribia para analizar acciones que garanticen protección a la integridad del periodista y comunicador social Manuel Mejía Ramírez, quien en días pasados recibió amenazas e intimidación por ejercer su profesión en la Capital Indígena de Colombia.

En el consejo de seguridad se contó con la presencia de la defensora del Pueblo, los comandantes del Grupo de Caballería Blindado General Gustavo Matamoros D' Acosta y de los del Batallón de la Armada de Colombia en este municipio de La Guajira, quienes

escucharon atentamente de voz del reconocido periodista, cómo sucedieron los hechos de intimidación en su contra a través de llamadas y mensajes de texto a su celular.

Dentro de las acciones se concretó realizar revista al lugar de la emisora local donde tiene su noticiero, al igual que a su residencia, también el de acompañarlo cuando el comunicador lo solicite para algún desplazamiento en las zonas urbana o rural.

“A pesar de las intimidaciones y amenazas contra mi vida, reitero que seguiré cumpliendo con mi labor de informar y divulgar las problemáticas sociales que hoy en día siguen aquejando a los habitantes de la Capital Indígena de Colombia”, argumentó Mejía Ramírez.



Aspecto del consejo de seguridad en Uribia, donde se analizaron amenazas a Mejía.

Alertan a la comunidad

En Maicao, denuncian a acosador de menores que circula en motocicleta por varios sectores



El sujeto se moviliza en una motocicleta de color rojo con negro. Es de contextura gruesa y moreno.

En videos difundidos en las redes sociales denunciaron a un sujeto que presuntamente está acosando a menores de edad en varios sectores de Maicao, donde lo han visto conducir una motocicleta y se les acerca a sus víctimas invitándolas a subir al rodante.

El sujeto está en una motocicleta de color rojo con negro, es un hombre de contextura gruesa (gordo), moreno y en el último video que grabaron las cámaras de seguridad se ve cuando

acecha a una niña que había salido a una tienda.

Según la versión de los vecinos de un barrio populoso de Maicao, la menor cuenta que el hombre la invita a subir a la moto, ella se niega, pasa y regresa para volverle a hacer la invitación y esta empieza a llorar y pedir ayuda, ya que sintió temor de las intenciones del presunto acosador de menores de edad. Al salir algunos vecinos, ven la actitud de la menor, pero ya el sujeto se había desplazado hacia la calle principal.

“Estamos muy asustados con todo lo que se está viviendo últimamente en Maicao, los homicidios, atracos y ahora esto. Exigimos a las autoridades acciones contundentes ante la presencia de estas personas que hacen daño a nuestros niños y niñas, deben capturar a esta persona que anda causando pánico en varios sectores del municipio”, dijo una vecina quien hizo llegar el video a este medio de comunicación.

Las autoridades, por su parte, manifestaron que no han recibido denuncia con referencia a este caso y que es importante hacerla para que haya un accionar efectivo para contrarrestar este tipo de delito que afecta la seguridad de los menores de edad.